ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

Objeto.
Clasificación UNSPSC.
Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros Aspectos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿A quién se va a comprar?

D. ESTUDIO DEL MERCADO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La Gobernación de Córdoba con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022**. estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Comportamiento del Gasto Histórico
C. Estudio de la Oferta
D. Estudio del Mercado

OBJETO

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTAR LA BODEGA DEL GRUPO ANTICONTRABANDO DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONVENIO NO. 026 -2024 CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE LAS NACIONES UNIDAS UNSPSC					
Código UNSPSC	**Grupo**	**Segmento**	**Familia**	**Clase**	**Producto**
24102101	(C) Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	(24) Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	(10) Maquinaria y equipo para manejo de materiales	(21) Equipo y suministro de almacenaje	(02) Equipo para manejo de carga
24112701	(C) Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	(24) Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	(11) Recipientes y almacenamiento	(27) Estibas	(02) pallets platicos
31201512	(D) Componentes y suministros.	(31) Componentes y suministros de manufactura	(20) Adhesivos y selladores	(15) Cinta adhesiva	(12) Cinta transparente

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Las ventas anualizadas a septiembre cayeron 4.7%. Es la peor variación en 31 meses desde marzo del 21, cuando hubo efecto de pandemia. Crecimiento del PIB cercano a cero se espera para el tercer trimestre, dato que será divulgado por el DANE

Así como lo ha venido registrando la Bitácora Económica de FENALCO, las cifras del comercio siguen siendo dramáticas; El DANE confirma que en septiembre las ventas reales cayeron 9.3%. De las 19 categorías analizadas, 14 tuvieron retroceso y en lo corrido del año, 15. Las ventas anualizadas a septiembre cayeron 4.7%. Es la peor variación en 31 meses desde marzo del 21, cuando hubo efecto de pandemia.

El comercio tuvo en el tercer trimestre un peor desempeño que la economía en su conjunto, van diez meses consecutivos de caída libre en las ventas con el agravante de que ese deterioro se ha acentuado en los últimos meses. En el tercer trimestre las ventas cayeron 9.17% frente a igual periodo del año anterior. En el segundo trimestre la caída había sido del 7.93%. Esto sugiere que el comercio en el tercer trimestre de este año habría tenido una fuerte caída en cuanto a generación de valor agregado que mide el DANE para el cálculo del PIB en dicho periodo.

A propósito de las proyecciones del PIB para el tercer trimestre se espera un débil crecimiento: en julio, el Índice de Seguimiento de la Economía, que calcula el DANE, creció un 1%, en agosto apenas 0.2% y la información que se tiene de septiembre, sugiere una variación de un 0.5%, lo cual significa que en el tercer trimestre el PIB tendría una variación de máximo un 0.6%. La pésima situación del comercio y la industria, se suma el hecho de que según los datos divulgados hoy por el DANE sobre el sector de la construcción, se confirma un impresionante deterioro de esa actividad, que es altamente intensiva en mano de obra y que genera importantes efectos multiplicadores en la economía. De hecho, la producción de obras civiles en el tercer trimestre cayó 15%, es decir, hay una muy parálisis en las obras públicas.

"El mal comportamiento de la producción de bienes y servicios en este 2023, unido a las pobres expectativas que para el próximo año han expresado instituciones como la OCDE y el FMI que estiman un crecimiento de no más del 2%.

1. Económico

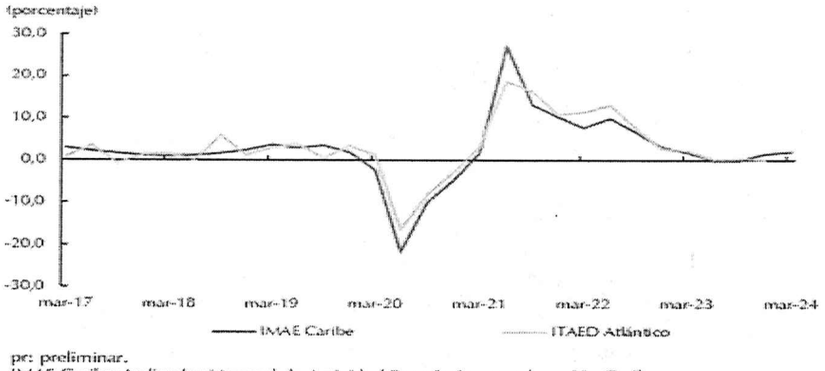
Según el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), durante el primer trimestre del año la economía de la región creció en torno al 2,0% manteniendo la recuperación iniciada el periodo anterior. Los resultados de este indicador se dieron en un contexto de alta inflación, elevadas tasas de interés, caída en el crédito de consumo y bajos niveles de confianza que en conjunto afectaron la demanda interna. El menor ritmo de desempeño de la economía regional en estos primeros meses del año fue consecuencia, en parte, de la menor producción manufacturera, principalmente de las industrias de alimentos y bebidas, de minerales no metálicos, de químicos, de combustibles para el exterior y de tubería para el sector de petróleo. De igual manera la actividad minera cayó por la menor explotación de carbón, petróleo y gas, afectada por la disminución en los precios internacionales de los commodities y de las políticas que desestimularon la inversión en el sector. Por su parte, la construcción se contrajo por la reducción en el área licenciada para construcción, de metraje construido y de la venta de vivienda nueva, en especial de la vivienda de interés social. El comercio minorista continuó a la baja, consecuencia de la disminución en las ventas de vehículos nuevos, de la ocupación hotelera, de la confianza del consumidor y de las expectativas económicas, alteradas por la incertidumbre económica, las altas tasas de interés y la inflación. En contraste, la actividad agropecuaria, pese a las dificultades climáticas, creció de la mano de la mayor oferta de productos agrícolas, principalmente de plátano, banano y patilla, y del sacrifico de ganado tanto porcino como vacuno. De igual manera el sector financiero experimentó aumentos en las captaciones por cuenta del auge de los CDTs y en las colocaciones basadas en la buena dinámica de la cartera comercial. La tasa de desempleo aumentó respecto a la

cifra registrada un año atrás, no obstante, se observó una disminución en la informalidad. Finalmente, la inflación anual del consumidor continuó descendiendo, en buena medida por las menores presiones desde el rubro de alimentos, sin embargo, se mantuvo por encima del promedio nacional para todas las ciudades principales de la región, debido, en su mayoría, a las altas tarifas de energía.

Indicador mensual de actividad económica (IMAE) para el Caribe

Según el resultado preliminar del IMAE, la actividad económica del Caribe mantuvo su recuperación iniciada en el periodo anterior, con un crecimiento anual de 2,0% en el primer trimestre de 2024 (en un rango entre 1,5 % y 2,5%), ajustado por estacionalidad y efecto calendario (Gráfico 1). El resultado anterior muestra que el nivel de actividad de la economía regional aún se mantiene distante de su potencial, puesto que hace un año el crecimiento económico fue similar (1,9%). Sin embargo, en el análisis mensual sobresale que desde septiembre del año anterior sus variaciones anuales han sido positivas (Gráfico 1). Así como en el PIB nacional, el agro y los servicios públicos jalonaron la actividad económica regional. En detalle, variables económicas que conforman el indicador como la demanda de energía eléctrica, los desembolsos para el sector agropecuario y el abastecimiento de productos agrícolas provenientes de la región experimentaron incrementos. La reducción en las tasas de interés propició a que las ventas del comercio minorista, la comercialización de vehículos nuevos y la ocupación hotelera moderaran sus caídas frente a periodos previos. Por último, los despachos de cemento gris y la producción de concreto premezclado presentaron descensos superiores a los de hace un año, debido a la desaceleración de la construcción.

Gráfico 1
Región Caribe. Indicador mensual de actividad económica (IMAE)
(crecimiento anual) pr

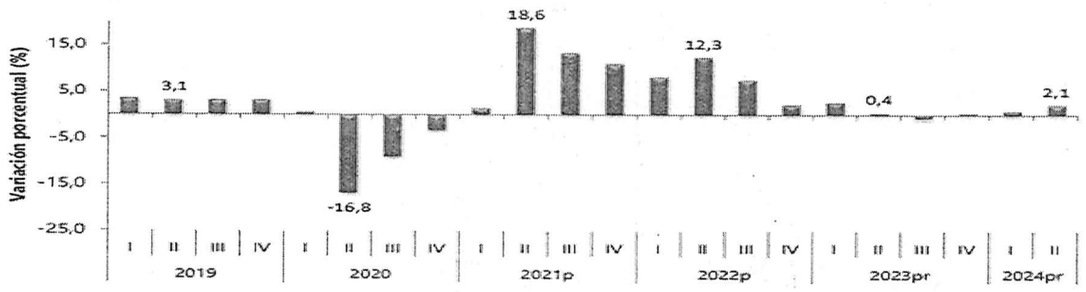


pr: preliminar.
IMAE Caribe: Indicador Mensual de Actividad Económica para la región Caribe.
ITAED Atlántico: Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental para el Atlántico.
Fuente: Banco de la República (IMAE). DANE (ITAED).

Cuentas Nacionales Coyunturales[1]

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

[1] Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral, Información actualizada el 15 de agosto de 2024. Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB_T) II trimestre de 2024pr. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia. https://www.dane.gov.co/

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,05, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,2**	**-0,3**	**-0,05**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Exportaciones

En el segundo trimestre de 2024pr, las exportaciones crecen 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 0,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Exportaciones	**4,8**	**3,2**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones

En el segundo trimestre de 2024pr, las importaciones crecen 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

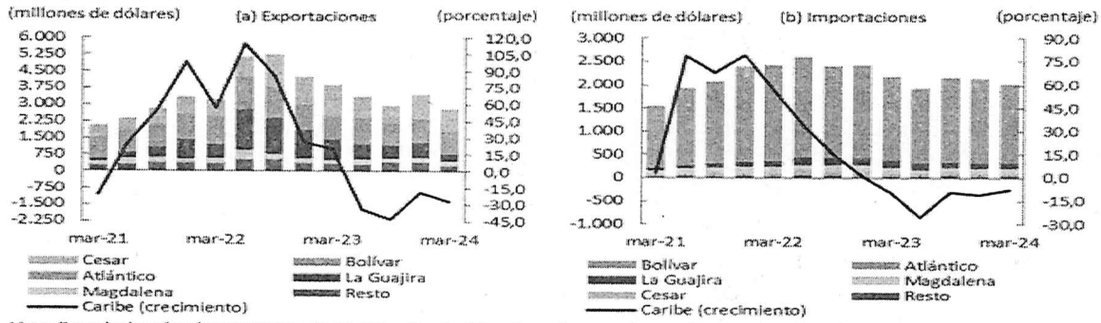
Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[Pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[Pr]-II / 2023[Pr]-II	2024[Pr] / 2023[Pr]	2024[Pr]-II / 2024[Pr]-I
Importaciones	2,2	-4,2	5,7

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Durante el primer trimestre de 2024, la región Caribe experimentó una contracción en el comercio exterior, con una caída del 27,2% en las exportaciones y una disminución del 7,6% en las importaciones en comparación con el mismo periodo del año anterior (Gráfico 12). El descenso refleja una reducción en la demanda internacional en conjunto con una menor actividad económica regional.

Gráfico 12
Región Caribe. Comercio exterior
(nivel y crecimiento anual)



Nota: Resto incluye los departamentos de Córdoba, San Andrés y Sucre (exportaciones e importaciones).
Fuente: DANE – DIAN, cálculos del Banco de la República.

En el periodo de análisis los departamentos de Cesar, La Guajira, Bolívar y Atlántico concentraron el 83,1% de las exportaciones regionales. El principal rubro de exportación en los dos primeros territorios fue el carbón. En Bolívar el petróleo crudo y las materias plásticas y en Atlántico las manufacturas en aluminio. Los principales productos de exportación, que participaron con el 53,2% del total regional, presentaron un notable descenso (Cuadro 11). Por su parte, los productos no tradicionales registraron una caída menos pronunciada (Cuadro 12). Dentro de los productos tradicionales el carbón se caracterizó por disminuir sus ventas en valores FOB en un 41,5%, aun cuando el volumen exportado creció en un 12,6% (Cuadro 11). Lo anterior debido a que en el primer trimestre de 2023 el precio internacional del carbón superaba en un 87,3% el precio actual. El banano se mantiene en crecimiento por tercer trimestre consecutivo, asociado en parte a que la demanda desde Estados Unidos, Bélgica y Alemania se duplicó. Por último, las ventas externas de ferroníquel, tanto en valores como en volumen, fueron menores a las de hace un año y con un precio internacional por debajo en un 56,7% al de 2023.[2]

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)[3]

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

[2] World Bank Group. World Bank Commodities Price Data (The Pink Sheet). April 2024. Disponible en: https://thedocs.worldbank.org/en/doc/5d903e848db1d1b83e0ec8f744e55570-0350012021/related/CMO-Pink-Sheet-Apr il-2024.pdf Revisado el 30 de mayo de 2024.

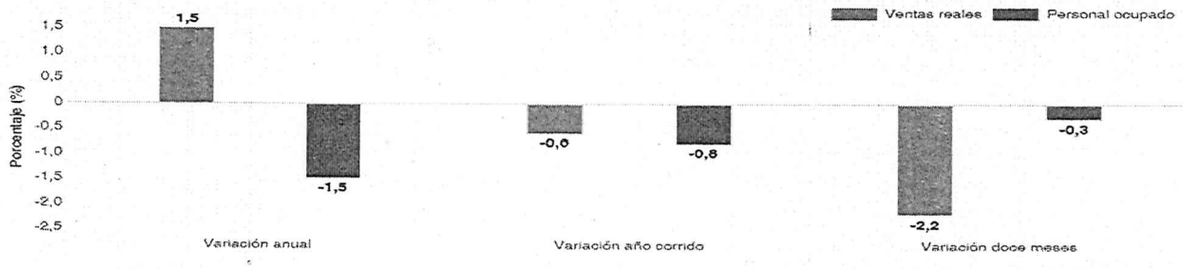
[3] Encuesta Mensual de Comercio (EMC) Junio 2024, Boletín técnico Bogotá D.C., 14 de agosto de 2024, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia. https://www.dane.gov.co/.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Septiembre 2024

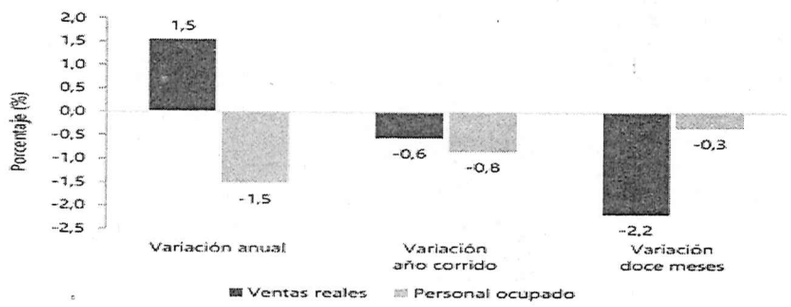


Fuente: DANE - EMC

En septiembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,5% y el personal ocupado decreció 1,5% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 3,8%.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Septiembre 2024

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Septiembre 2024 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4, A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

Evolución de las principales variables para el total nacional

En septiembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,5% y el personal ocupado decreció 1,5% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 3,8%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Pr
Total nacional
Septiembre 2024

Indicador	Variación anual Septiembre 2024 / septiembre 2023	Variación año corrido Enero - septiembre 2024 / enero - septiembre 2023	Variación doce meses Octubre 2023 - septiembre 2024 / octubre 2022 - septiembre 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	1,5	-0,6	-2,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	3,9	-0,4	-2,4
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	-0,8	-0,8	-1,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	3,8	-0,4	-2,4
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	1,3	-0,7	-1,8
Total Personal ocupado	-1,5	-0,8	-0,3

Fuente: DANE – EMC

Comercio al por mayor nacional

Septiembre 2024/ septiembre 2023

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 9,1% para el mes de septiembre de 2024 en relación con septiembre de 2023. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador fue el que más aportó a la variación con 5,5 puntos porcentuales, seguido de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado con 2,3 puntos porcentuales y Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco con 1,3 puntos porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Septiembre 2024 / septiembre 2023Pr

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Septiembre 2024 / septiembre 2023			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	9,1	9,1	1,1	1,1
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	3,8	1,3	0,2	0,1
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	20,3	5,5	5,6	1,3
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	6,0	2,3	-0,5	-0,2

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías

En septiembre de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 1,5% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Once líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, ocho (8) líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas. Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 3,2 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La contribución negativa más importante se presentó en la venta de Combustibles para vehículos automotores, restando 1,5 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Septiembre 2024/ septiembre 2023 Pr

Líneas de mercancías	Septiembre 2024 / septiembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	1,5	1,5
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	14,8	1,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	25,4	1,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	12,5	1,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	9,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	5,7	0,2
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	8,3	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	2,5	0,1
Productos para el aseo del hogar	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	4,3	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	2,4	0,0
Alimentos (víveres en general)	0,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-2,1	0,0
Bebidas no alcohólicas	-1,2	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,4	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-1,7	-0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-2,8	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-4,5	-0,3
Prendas de vestir y textiles	-12,4	-0,6
Combustibles para vehículos automotores	-7,1	-1,5

Fuente: DANE - EMC.

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.

Variación anual septiembre 2024/ septiembre 2023

Para el mes de septiembre de 2024, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos, con una variación de 11,8%, y las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 14,0%, que en conjunto contribuyeron con 3,1 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Septiembre 2024/ septiembre 2023 Pr

Actividades económicas	Septiembre 2024 / septiembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	1,5	1,5
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	3,9	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,7	0,2
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	14,0	1,1
4511. Vehículos automotores nuevos	11,8	2,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	16,2	0,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	14,1	0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	1,7	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,4	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	3,5	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-3,1	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-5,7	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-8,3	-0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-9,6	-0,5
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-7,1	-1,5

Fuente: DANE – EMC

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.

Septiembre 2024 / septiembre 2023

El personal ocupado por el comercio minorista en septiembre de 2024 tuvo una variación negativa de 1,5% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 7,9% y el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 8,8%. En contraste, se tiene un aumento de 1,1% del personal permanente y de 2,3% en los aprendices.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Septiembre 2024/ septiembre 2023[Pr]

Categorías de contratación y actividades económicas	Septiembre 2024 / septiembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	-1,5	-1,5
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-1,7	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	1,1	0,7
Personal temporal directo	-7,9	-1,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-8,8	-0,7
Personal Aprendices	2,3	0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-0,9	-0,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	6,1	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-11,3	-1,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,1	-0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	-3,2	-0,3
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-5,4	-0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,5	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-0,8	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-2,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,3	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	3,1	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	0,5	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,1	0,1

Fuente: DANE – EMC.

Mercado laboral[4]

En el primer trimestre del 2024, el mercado laboral de la región Caribe presentó una ligera desmejora. la tasa de desempleo (TD) se ubicó en 12,8%, indicando un leve incremento respecto a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Asimismo, la tasa de ocupación (TO) tuvo una disminución anual de 1,0 pp reflejando la situación de la demanda laboral en la región. Por otra parte, la tasa global de participación (TGP) continuó cayendo y se ubicó 3,5 pp por debajo de su similar para las veintitrés ciudades principales del país, por tanto, se evidencia una menor integración de la población en edad de trabajar en la actividad económica regional (Gráfico 13). Por ciudades capitales, se destaca el comportamiento de Montería, que registró la tasa de ocupación y la tasa global de participación más alta en la región. Sus indicadores fueron impulsados por la generación de empleo en el sector comercio y reparación de vehículos, administración pública y actividades artísticas. En contraste, Santa Marta y Riohacha registraron descenso en sus indicadores de demanda laboral, con una disminución anual en sus tasas de ocupación, en conjunto con un aumento en las de desempleo.

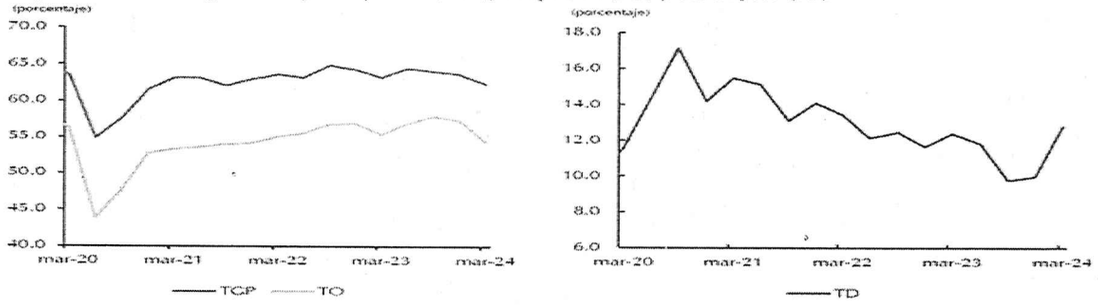
[4] Boletín Económico Regional, Costa Caribe, El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. DOI: https://doi.org/10.32468/ber-costc.tr1-2024 Código JEL: R10, R11, R12.

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

Gráfico 13
Región Caribe. Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desempleo (TD)



Nota: no incluye el departamento de San Andrés.
Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares; cálculos del Banco de la República.

La tasa global de participación presentó una leve disminución anual, en especial por lo registrado en Santa Marta, Barranquilla y Riohacha. Por último, la calidad del empleo mostró una mejora durante el primer trimestre del 2024, puesto que la tasa de informalidad disminuyó 3,1 pp respecto a la del mismo periodo del año anterior. Con excepción de Sincelejo, todas las ciudades de la región presentaron tasas de informalidad inferiores a las de hace un año. Se destaca el comportamiento de Montería y Riohacha por sus incrementos en el empleo formal (Cuadro 16).

Cuadro 16
Región Caribe. Indicadores de mercado laboral
promedio trimestral enero-marzo

Porcentaje

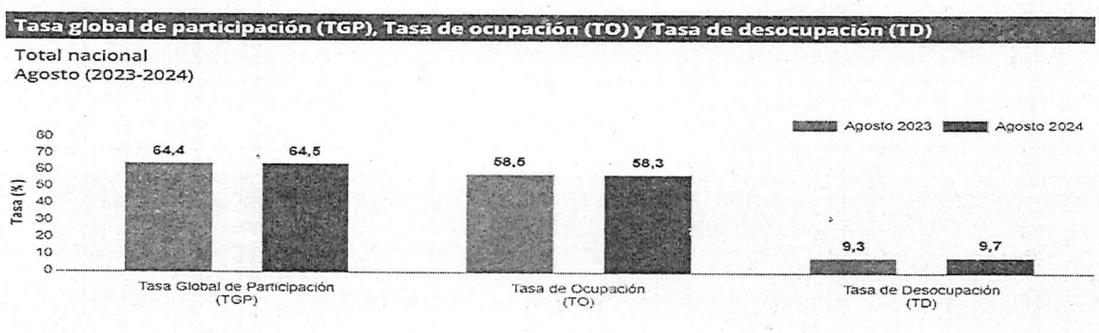
Ciudad	Año	Población en edad de trabajar	Tasa global de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo	Tasa de informalidad
Barranquilla	2023	76,7	65,5	57,4	12,4	58,0
	2024	77,1	62,9	55,6	11,5	53,7
Cartagena	2023	76,5	63,9	56,8	11,1	54,8
	2024	76,8	64,5	55,7	13,7	53,3
Montería	2023	77,2	62,1	53,8	13,4	62,0
	2024	77,6	66,6	57,3	13,9	58,5
Riohacha	2023	69,4	63,5	52,4	17,4	67,3
	2024	69,8	62,4	48,8	21,8	61,7
Santa Marta	2023	76,4	60,6	54,8	9,6	63,0
	2024	77,0	57,3	50,7	11,5	59,2
Sincelejo	2023	76,1	57,4	50,5	12,0	67,4
	2024	76,5	60,6	52,8	12,9	69,9
Valledupar	2023	74,0	58,7	49,3	16,0	63,0
	2024	74,4	58,0	49,8	14,0	60,4
Caribe	2023	76,1	63,2	55,3	12,4	59,4
	2024	76,5	62,3	54,3	12,8	56,3

Nota: no incluye el departamento de San Andrés.
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares; cálculos del Banco de la República.

Para el mes de junio de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (9,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en junio de 2023 fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,2%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

Mercado Laboral[5]

Para el mes de agosto de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,7%, mientras que en agosto de 2023 fue 9,3%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,5% y la tasa de ocupación en 58,3%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.



Fuente: DANE, GEIH

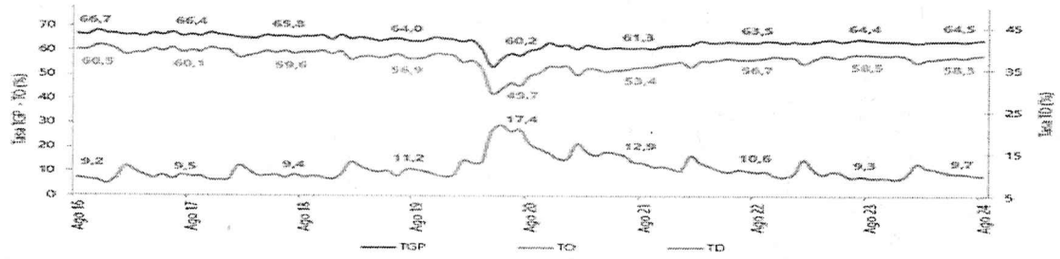
[5] Mercado Laboral, Información junio 2024. Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Junio 2024. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia. https://www.dane.gov.co/.

En agosto de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,0%, mientras que en agosto de 2023 fue 9,6%. En cuanto a la tasa global de participación, para el periodo de referencia se ubicó en 67,2% y la tasa de ocupación en 60,5%, en el mismo mes de año anterior estas tasas fueron 66,4% y 60,0%, respectivamente.

Total nacional mensual

Para el mes de agosto de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,7%, mientras que en agosto de 2023 fue 9,3%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,5% y la tasa de ocupación en 58,3%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Agosto (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes agosto 2024

En el mes de agosto de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.418 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Agosto (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2023	Agosto 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.161	23.418	100	257	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	2.153	9,2	195	0,8
Comercio y reparación de vehículos	3.931	4.090	17,5	159	0,7
Alojamiento y servicios de comida	1.683	1.799	7,7	116	0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.313	3.390	14,5	77	0,3
Transporte y almacenamiento	1.609	1.665	7,1	56	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	558	2,4	46	0,2
Información y comunicaciones	422	419	1,8	-3	0,0
Industrias manufactureras	2.445	2.401	10,3	-43	-0,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.895	1.835	7,8	-59	-0,3
Actividades financieras y de seguros	436	376	1,6	-59	-0,3
Actividades inmobiliarias	388	316	1,4	-71	-0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.953	2.880	12,3	-74	-0,3
Construcción	1.616	1.532	6,5	-84	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

www.dataconceptos.com

SALARIO MÍNIMO COLOMBIA 2024

Costos de contratar un trabajador con el salario mínimo

Salario mínimo	$	1.300.000,00
Subsidio de Transporte	$	162.000,00
Pensión (12%)	$	156.000,00
Salud (8.5%)	$	110.500,00
Parafiscales (9% si aplica según normatividad)	$	117.000,00
Cesantías (8.33%)	$	108.290,00
Intereses Cesantías (1%)	$	13.000,00
ARL (Riesgo 1: 0.522%)	$	6.786,00
Prima de Servicios (8.33%)	$	108.290,00
Vacaciones (4,17%)	$	54.210,00
Dotación (2.5% aprox.)	$	32.500,00
TOTAL	**$**	**2.168.576,00**

Salario que recibirá el empleado en el 2024 $1.300.000 + $162.000 de subsidio de transporte = $1.462.000

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

Esta es la TRM vigente del jueves 14 de noviembre de 2024. Un (1) dólar estadounidense equivale a $4,478.21 (cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho pesos con veintiun centavos colombianos).

1 USD = $4,478.21 COP

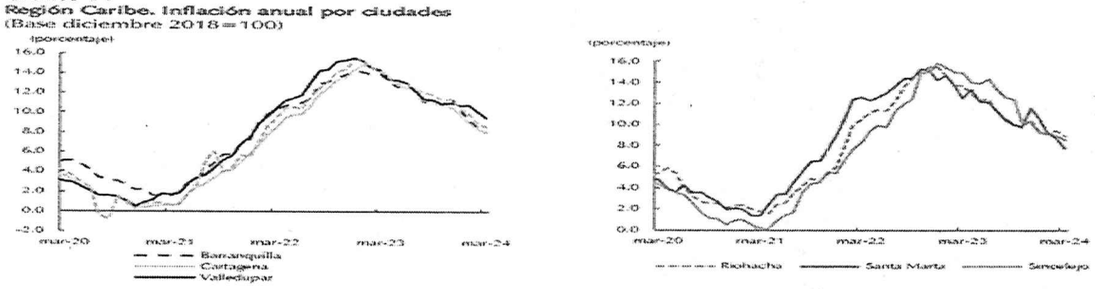
Variación: $64.42 (1.46) Ver detalles

https://dolar.wilkinsonpc.com.co

Precios

Durante el primer trimestre del 2024, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en la región Caribe fue de 9,0% en promedio para sus principales ciudades, cifra inferior en 5,38 pp respecto a la del mismo periodo en el 2023 (Gráfico 14). Sin embargo, es importante mencionar que esta cifra, aunque menor que en periodos anteriores, continúa siendo elevada respecto a la cifra a nivel nacional. Se destaca el comportamiento de las principales ciudades de la región Caribe a nivel nacional, puesto que han presentado las tasas de inflación más altas del país en comparación con las veintitrés ciudades principales. Por división de gasto; el alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; el transporte; y restaurantes y hoteles lideran la lista de los rubros que más contribuyen a estos resultados. En detalle, la electricidad, debido a las altas tarifas de la energía, el combustible para vehículos y el arriendo imputado son los rubros que han llevado a que la inflación de las seis principales ciudades de la región se ubiquen por encima del nacional.

Gráfico 14
Región Caribe. Inflación anual por ciudades
(Base diciembre 2018=100)



Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Para las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Montería, se evidenciaron presiones alcistas por parte de los regulados (Cuadro 17). Por otro lado, a pesar de la problemática presentada en el primer trimestre del año debido a las menores precipitaciones causada por el fenómeno de El Niño, se destaca la disminución en la inflación de alimentos, principalmente en los alimentos primarios o perecederos para las tres ciudades de análisis, esto debido a los altos niveles de abastecimiento, menores presiones de la tasa de cambio y relativa estabilidad en los precios internacionales, materias primas y de transporte.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

Cuadro 17
Caribe. Indicadores de inflación al consumidor para Barranquilla, Cartagena y Montería
(variación anual) Porcentaje

Indicador de inflación	Barranquilla		Cartagena		Montería	
	mar-23	mar-24	mar-23	mar-24	mar-23	mar-24
Total	14,0	10,3	14,1	8,1	14,3	8,6
Sin Alimentos	12,3	12,1	11,9	10,1	12	10,7
Bienes sin alimentos ni regulados	15,2	8,3	16,3	4,6	13,6	5,9
Servicios sin alimentos ni regulados	9,1	8,4	7,6	7,3	7,1	6,2
Regulados	16,7	20,1	16,5	19,9	20	22,8
Alimentos	20,0	4,6	21,6	1,6	21,9	2,2
Alimentos primarios o perecederos	14,6	-0,7	18,5	-2,3	23,2	-3,5
Alimentos procesados	21,5	5,9	22,5	2,7	21,5	3,7
Comida fuera del Hogar	20,4	13,1	21,2	13,0	21,4	9,3

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Índice de Precios al Consumidor - IPC[6]

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2023 - 2024 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,54	0,24	8,01	4,58	10,99	5,81

Fuente: DANE, IPC.

En septiembre de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,24%, la variación año corrido fue 4,58% y la anual 5,81%.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En el mes de septiembre de 2024, el IPC registró una variación de 0,24% en comparación con agosto de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,24%): Educación (1,93%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,29%) y por último, Transporte (0,24%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,11%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,07%), Bienes y servicios diversos (0,03%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Información y comunicación (0,02%) y por último, Recreación y cultura (-0,26%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2023 - 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023 Variación (%)	2023 Contribución Puntos Porcentuales	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	9,41	1,79	0,07	1,93	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,49	0,05
Salud	1,71	0,46	0,01	0,29	0,00
Transporte	12,93	0,67	0,09	0,24	0,03
TOTAL	100,00	0,54	0,54	0,24	0,24
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,40	0,12	0,18	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,11	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,74	0,14	0,11	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,82	0,01	0,07	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,68	0,04	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	0,07	0,00	0,02	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,32	0,01	0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	-0,26	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando

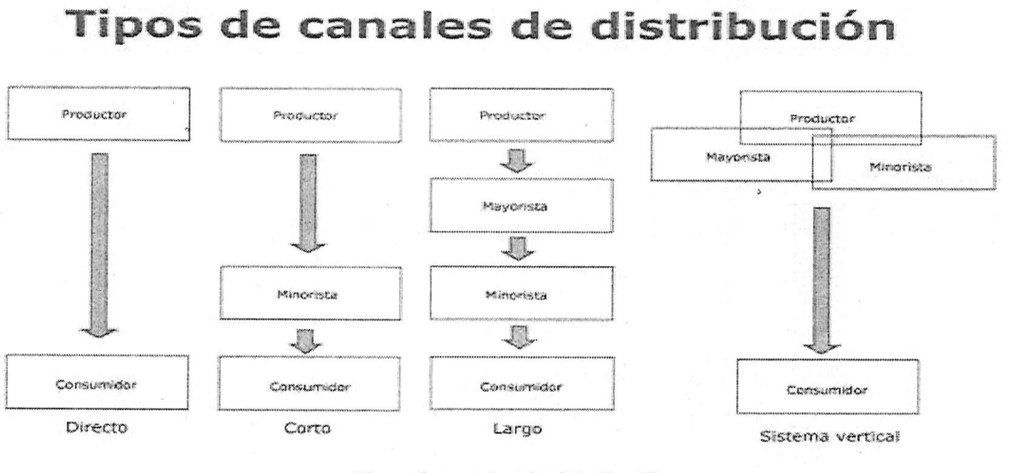
[6] Índice de Precios al Consumidor (IPC) Julio 2024, Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Julio 2024. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia. https://www.dane.gov.co/.

la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

ANDI: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Fue fundada el 11 de septiembre de 1944 en Medellín y, desde entonces, es el gremio empresarial más importante de Colombia. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros. La sede principal de la ANDI se encuentra en Medellín y cuenta con sedes en Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Ibagué, Santander de Quilichao y Villavicencio.

Cadena de producción y distribución

La competencia en el mercado del sector del comercio influye en el comportamiento dinámico y vertiginoso del mismo. Los elementos y equipos creados y puestos en el mercado cuentan con tiempos de vigencia relativamente cortos, lo que hace que la demanda se incremente de manera exponencial, ya que las empresas buscan entregar la mejor calidad y comodidad al usuario final. Para el sector del comercio existen diferentes métodos de distribución los cuales se muestran en la imagen a continuación:



2.Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio

El régimen jurídico de protección del derecho a la seguridad e indemnidad de los consumidores, sin perjuicio de los demás que les reconozcan leyes especiales, está establecido en la Constitución Política y el Estatuto del Consumidor.

Conforme al artículo 78 de la Constitución Política, serán responsables de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios.

Por su parte, la Ley 1480 de 2011 tiene como principio general, entre otros, proteger, promover y garantizar la efectiva defensa del derecho que tiene el consumidor a su seguridad e indemnidad, esto es, a que los productos que utiliza en la satisfacción de sus necesidades no le causen daño en situaciones normales de utilización, así como a recibir protección ex ante contra las consecuencias nocivas para la salud, la vida o la integridad que estos le representen.

Correlativamente y en los términos del propio Estatuto, todo productor debe asegurar la idoneidad y seguridad de los bienes y servicios que ofrezca o ponga en el mercado, obligación que se consagra en doble vía si se tiene en cuenta que, a su vez, el consumidor tiene el deber de informarse respecto a las instrucciones que suministre el productor o proveedor en relación con el adecuado uso o consumo de los bienes y servicios, su conservación e instalación; también se prevé la obligación solidaria y temporal para el productor y el proveedor de responder a título de garantía por la conformidad del producto con las condiciones de seguridad legalmente exigibles o las ofrecidas.

En relación con la seguridad de los productos son diversas las acciones y decisiones que puede adoptar la Superintendencia de Industria y Comercio, y aun cuando la responsabilidad por daños por producto defectuoso es de conocimiento de la jurisdicción ordinaria ello no se opone a la aplicación de medidas tendientes a la protección de los consumidores, porque esta actuación es bien diferente a la reservada para el juez en la tasación de perjuicios. Así, la autoridad Estatal podrá:

- Con excepción de las competencias atribuidas a otras autoridades, establecer la información que deba indicarse en determinados productos, la forma de suministrarla, así como las condiciones que esta debe reunir, cuando se encuentre en riesgo la salud, la vida humana, animal o vegetal y la seguridad, o cuando se trate de prevenir prácticas que puedan inducir a error a los consumidores.
- Ordenar, como medida definitiva o preventiva, el cese y la difusión correctiva en las mismas o similares condiciones de la difusión original, a costa del anunciante, de la publicidad que no cumpla las condiciones señaladas en las disposiciones contenidas en esta ley o de aquella relacionada con productos que por su naturaleza o componentes sean nocivos para la salud y ordenar las medidas necesarias para evitar que se induzca nuevamente a error o que se cause o agrave el daño o perjuicio a los consumidores.
- Emitir las órdenes necesarias para que se suspenda en forma inmediata y de manera preventiva la producción, o la comercialización de productos hasta por un término de sesenta (60) días, prorrogables hasta por un término igual, mientras se surte la investigación correspondiente, cuando se tengan indicios graves de que el producto atenta contra la vida o la seguridad de los consumidores, o de que no cumple el reglamento técnico.
- Ordenar las medidas necesarias para evitar que se cause daño o perjuicio a los consumidores por la violación de normas sobre protección al consumidor.
- Fijar requisitos mínimos de calidad e idoneidad para determinados bienes y servicios, mientras se expiden los reglamentos técnicos correspondientes cuando encuentre que un producto puede poner en peligro la vida, la salud o la seguridad de los consumidores.
- Imponer multas hasta por dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la imposición de la sanción, o hasta de mil (1.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes por inobservancia de órdenes o instrucciones mientras se permanezca en rebeldía; ordenar el cierre temporal del establecimiento de comercio hasta por 180 días o el cierre definitivo en caso de reincidencia y atendiendo la gravedad de las faltas; prohibición temporal o definitiva de producir, distribuir u ofrecer al público determinados productos, y disponer la destrucción de un determinado producto, que sea perjudicial para la salud y seguridad de los consumidores. Recuperado en https://www.sic.gov.co/marco-normativo

4. Otros Aspectos.

La Gobernación de Córdoba revisara si resulta obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, así como los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los términos establecidos por la ley 2069 de 2020.

No es obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, porque las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas exclusivamente definidas en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, el cual constituye el procedimiento aplicable a la modalidad de selección de mínima cuantía.

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTAR LA BODEGA DEL GRUPO ANTICONTRABANDO DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONVENIO NO. 026 -2024 CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS., este no requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, dado que en este proceso el presupuesto se utilizara en un 100% en la adquisición de elementos, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que es no pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección no es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $125.000), es decir:

UMBRAL DE MIPYMES
Umbral PYMES US$ 125.000
Umbral PYMES en pesos $532.338.092
Valor del presupuesto oficial del proceso: **$ 110.000.000**

El presente proceso de selección **puede** ser limitado a MIPYMES

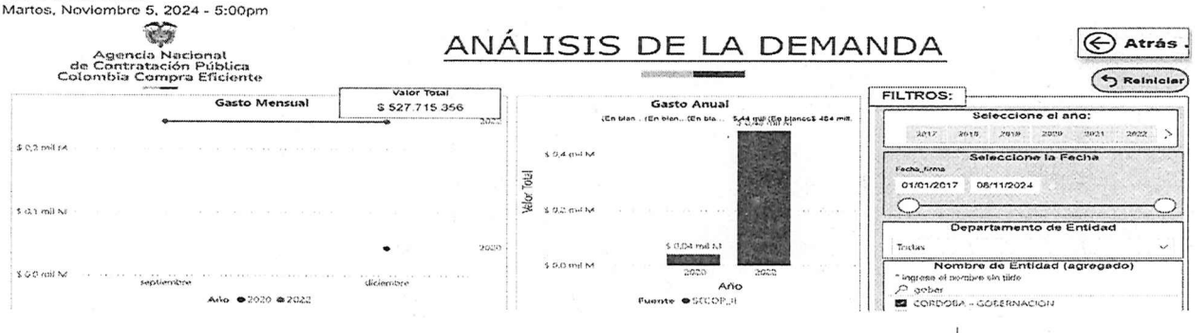
B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La Gobernación de Córdoba implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

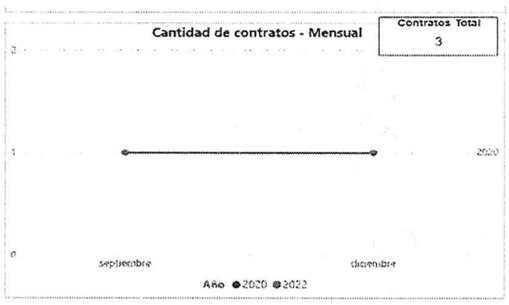
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

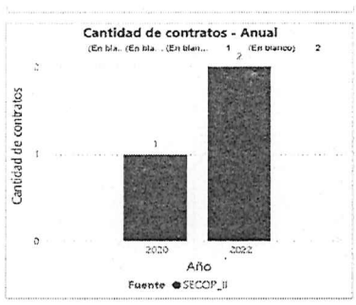
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

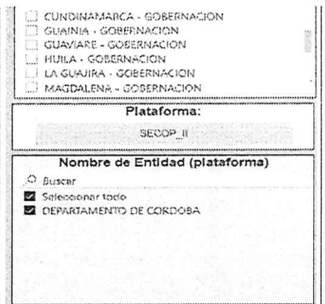


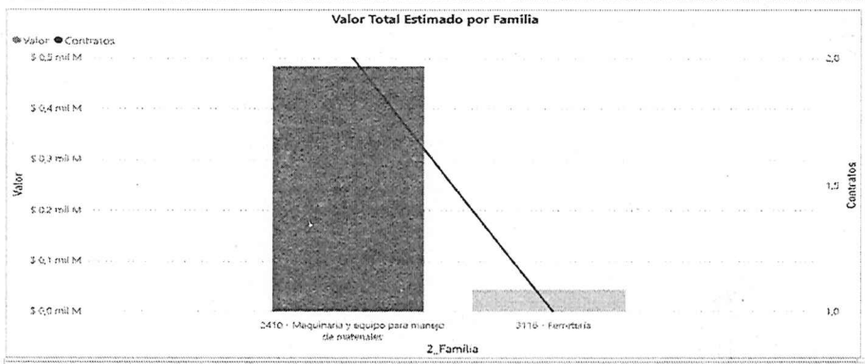
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.







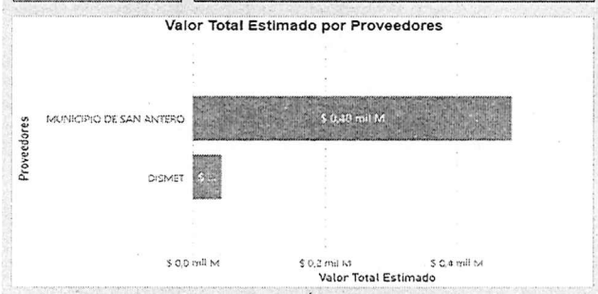


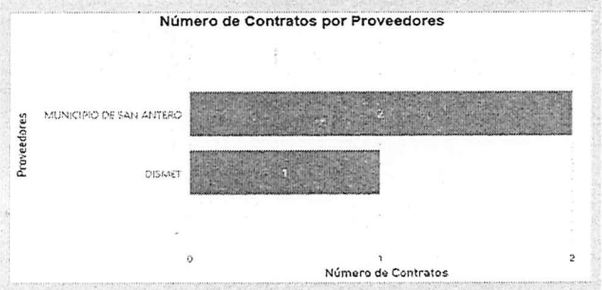


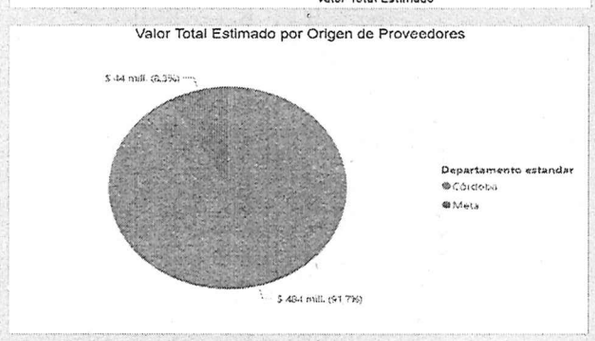
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

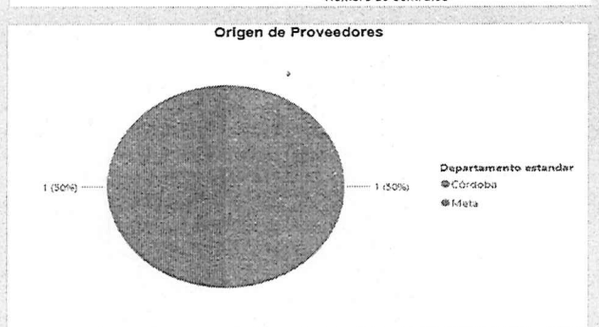
Año	2020			2022			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales				2	$ 483.915.356	91,70%	2	$ 483.915.356	91,70%
3116 - Ferretería	1	$ 43.800.000	8,30%				1	$ 43.800.000	8,30%
Total	1	$ 43.800.000	8,30%	2	$ 483.915.356	91,70%	3	$ 527.715.356	100,00%

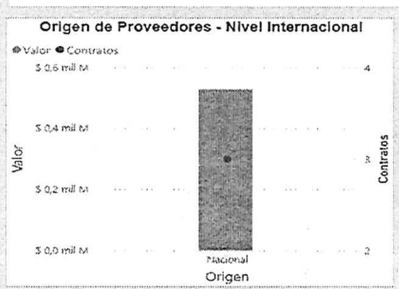
Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor	Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
	Buscar Seleccionar todo DISMET MUNICIPIO DE SAN ANTERO	$ 528 mill.	3	No identificado

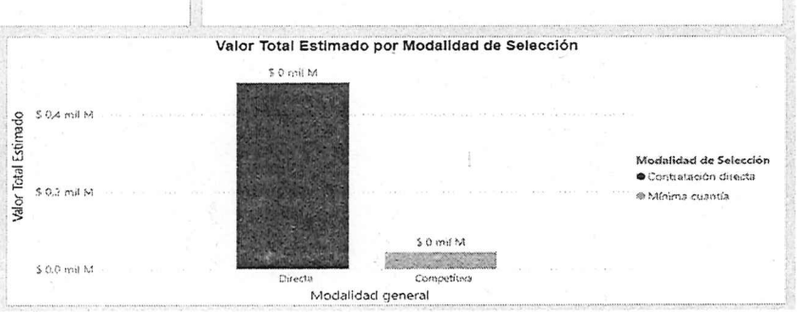












Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Gobernación de Córdoba.

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Precio estimado total: 113.837.400 COP

Número del proceso SG-MIC-009-2023

Título: SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL Y SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓR

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL Y SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Tipo de proceso Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 195 (Días)

Dirección de ejecución del contrato CALLE 27 # 3-28 PALACIO DE NAIN Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 14111700 - Productos de papel para uso personal

Lista adicional de códigos UNSPSC
- 47121700 - Envases y accesorios para residuos
- 47131000 - Soluciones de limpieza y desinfección
- 47131700 - Suministros para aseos
- 50161800 - Productos de confitería

Lotes? ○ Sí ◉ No

Límite de contratación Mínima Cuantía: 116.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
14111700 47121700 47121800 47131500 47131600 47131700 47131800 50161800 50201700 50202300 52151500 52151600 53131600	0264-SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y/O INSUMOS DE ASEO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Mínima cuantía	Recursos propios	90.000.000,00 COP	SECRETARÍA DE SALUD

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación de la invitación	11/05/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de estudios previos	11/05/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para recepción de observaciones	12/05/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	12/05/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Respuesta a las observaciones a la invitación	15/05/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	15/05/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo máximo para expedir adendas	15/05/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de Ofertas	17/05/2023 8:10:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Apertura de sobres	17/05/2023 8:15:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Informe de presentación de ofertas	17/05/2023 8:20:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	18/05/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	24/05/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aceptación de ofertas	25/05/2023 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	29/05/2023 2:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	29/05/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación	11/05/2023 4:31:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	Sí			
	(●) % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10		
Cumplimiento	Sí			
	[x] Cumplimiento del contrato			
	(●) % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	23/05/2023 12:01:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	() Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	[x] Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
	(●) % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	23/05/2023 12:01:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	() Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	No			

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 17/05/2023 12:25:02 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Precalificado		17/05/2023 7:47:41 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA S.A.S. COLOMBIA, Montería	0 Recomendación (es)	Descargar
2	Precalificado		17/05/2023 7:52:12 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	FISDESA COLOMBIA, Cartagena	0 Recomendación (es)	Descargar
3	Precalificado		17/05/2023 7:55:49 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	justime sas COLOMBIA, Bogotá	0 Recomendación (es)	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA S.A.S.	99.731.000 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecucion? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz () Sí (●) No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	113.837.400
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especic. Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total	113.837.400

Entidad Estatal registrada en el SIIF () Sí (●) No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
757	CDP	No validado	15.000.000 COP	15.000.000 COP	00-00-00
1007	CDP	No validado	15.000.000 COP	15.000.000 COP	00-00-00
1271	CDP	No validado	84.000.000 COP	83.837.400 COP	00-00-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 113.837.400 COP

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

Detalle del Proceso Número: SG-MIC-021-2017

CÓRDOBA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos
Segmento	[27] Herramientas y Maquinaria General
Familia	[2711] Herramientas de mano
Clase	[271117] Llaves inglesas y guías
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPRA Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, PLOMERIA Y DEMÁS ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
Cuantía a Contratar	$ 61,999.350
Tipo de Contrato	Compraventa
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Montería
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : Montería
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 27 Nº 3-28, Palacio de Naín, Piso 2
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : Montería
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 27 Nº 3-28, Palacio de Naín, Piso 2
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	24-05-2017 06:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	26-05-2017 08:20 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@cordoba.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	577-2017
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	COMPRA Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, PLOMERIA Y DEMÁS ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$61,979,999.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	AGRODISTRIBUCIONES MONTERÍA LTDA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 9000139161
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	ALBERTO SEGUNDO CASTELLANOS CORDERO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 6878774
Sexo representante legar del contratista	
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	01 de junio de 2017
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	13 de junio de 2017
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Días
Fecha de Terminación del Contrato	03 de agosto de 2017
Fecha de Liquidación del Contrato	03 de agosto de 2017
Destinación del Gasto	Funcionamiento
Fuentes de Financiación	Fuente: Recursos propios; Otro Recurso: ; Valor: $0
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acto de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION	PDF	1.16 MB	1	11-09-2017 11:24 AM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO	PDF	64 KB	1	11-07-2017 10:59 AM
Comunicación de Aceptación	CONTRATO 577-2017	PDF	250 KB	1	07-06-2017 01:52 PM
Oferta Seleccionada	OFERTA SELECCIONADA	PDF	144 KB	1	07-06-2017 01:51 PM
Informe de evaluación	INFORME DE VERIFICACION DE LA OFERTA CON EL PRECIO MAS BAJO	PDF	566 KB	1	30-05-2017 11:15 AM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	PDF	913 KB	1	26-05-2017 10:28 AM
Invitación	INVITACIÓN PÚBLICA	PDF	894 KB	1	24-05-2017 06:07 PM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS	PDF	908 KB	1	24-05-2017 06:07 PM

Hitos del Proceso	
Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	24 de May de 2017 06:07 P.M.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Precio estimado total: 90.064.216 COP
Número del proceso MC-045-2021
Título: AQUISICION DE LOS INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD AMBIENTAL
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: AQUISICION DE LOS INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD AMBIENTAL
Tipo de proceso Mínima cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros
Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato: 30 (Días)
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Dirección de ejecución del contrato CL 40 45 46 Barranquilla Atlántico COLOMBIA
Código UNSPSC 24112700 - Estibas
Lista adicional de códigos UNSPSC
- 41104201 - Reactivos de purificación del agua
- 41103011 - Refrigeradores para propósitos generales o neveras congeladores
- 44121634 - Rollos adhesivos
- 42281604 - Desinfectantes de superficies para uso médico

Lotes? Sí / No

Límite de contratación Mínima Cuantía: 90.852.500 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
24112700 24101500 30161900 46171500 46191600 30161700 41112114 42171900 47121700 56101500 27111500 31201500 72101500	Adquisición de insumos para el fortalecimiento de salud ambiental	Mínima cuantía	SGP	100.000.000,00 COP	-

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas: 30 (Días)
Publicación de la invitación 2/12/2021 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de estudios previos 2/12/2021 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de Ofertas 7/12/2021 11:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Apertura de sobres 7/12/2021 11:05:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Informe de presentación de ofertas 7/12/2021 11:10:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 9/12/2021 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 10/12/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aceptación de ofertas 13/12/2021 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Entrega de las garantías de ejecución del contrato 15/12/2021 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 16/12/2021 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación 2/12/2021 10:53:36 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Seriedad de la oferta No
Cumplimiento Sí
- Cumplimiento del contrato
 - % del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 13/12/2021 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 - Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/04/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
- Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
 - % del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 13/12/2021 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 - Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/04/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual No

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 7/12/2021 11:11:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Presentado		6/12/2021 11:16:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HI CLEAN COL SAS	0 Recomendación (es)	Descargar
2	Presentado		7/12/2021 9:29:35 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	GRUPO NOVOMARK SAS COLOMBIA, Bogotá	0 Recomendación (es)	Descargar
3	Presentado		7/12/2021 10:30:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SUPLIMAX GROUP SAS COLOMBIA, Barranquilla	0 Recomendación (es)	Descargar
4	Presentado		7/12/2021 10:47:32 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Avántika Colombia S.A.S COLOMBIA, Bogotá	0 Recomendación (es)	Descargar
5	Presentado		7/12/2021 10:57:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	DOMOMEDICASAS COLOMBIA, Barranquilla	0 Recomendación (es)	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
Avántika Colombia S.A.S	72.598.693 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	90.064.216
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total	90.064.216

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
202102183	CDP	No validado	90.064.959 COP	90.064.216 COP	00-00-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 90.064.216 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

Precio estimado total: 20.385.376 COP
Número del proceso MP-SS-MC-CV-110-2023
Título: COMPRA DE ELEMENTOS CENTRO DE ACOPIO
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: COMPRA DE ELEMENTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES EN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE LA CADENA DE FRIO
Tipo de proceso Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ● No

Datos del contrato

Tipo de contrato Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato: 30 (Días)
Fecha de terminación del contrato: 24/10/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Dirección de ejecución del contrato CRA 40A Y 40 CALLE 35 Y 36 # 39-75 POR LA CALLE 36 ZONA URBANA Palmira Valle del Cauca COLOMBIA
Código UNSPSC 24112700 - Estibas
Lista adicional de códigos UNSPSC 30162200 - Mostradores
41112100 - Transductores
Lotes? ○ Sí ● No
Límite de contratación Mínima Cuantía: 75.400.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
24112700 30162200 41112100 24111800 42142500 24101500 47121700 47131700 53101800 56112100 56101700	1292-COMPRA DE ELEMENTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES EN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE LA CADENA DE FRIO	Mínima cuantía	Presupuesto de entidad nacional	24.200.000,00 COP	SECRETARIA DE SALUD

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)
Publicación de la invitación 30/08/2023 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de estudios previos 30/08/2023 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para recepción de observaciones 1/09/2023 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 1/09/2023 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Respuesta a las observaciones a la invitación 5/09/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado 5/09/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo máximo para expedir adendas 6/09/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de Ofertas 7/09/2023 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Apertura de sobres 7/09/2023 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Informe de presentación de ofertas 7/09/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 11/09/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 13/09/2023 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aceptación de ofertas 21/09/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Entrega de las garantías de ejecución del contrato 25/09/2023 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 26/09/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación 30/08/2023 2:37:10 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Seriedad de la oferta No
Cumplimiento Sí
Cumplimiento del contrato
% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 21/09/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 21/02/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Calidad del servicio
% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 21/09/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 21/02/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 7/09/2023 4:06:57 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Rechazado		4/09/2023 9:42:45 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	PRADA COLOMBIA, Santander De Quilichao	0 Recomendación (es)	Descargar
2	Precalificado		6/09/2023 8:46:26 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	EQUIPADORA MEDICA S.A COLOMBIA, Cali	0 Recomendación (es)	Descargar
3	Precalificado		7/09/2023 11:17:12 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Edwin Ramirez COLOMBIA, Bogotá	0 Recomendación (es)	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
Edwin Arley Ramirez Bohorquez	15.385.160 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ● No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	20.385.376
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total	20.385.376

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2021765200040	2023	Validado	Consultar

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2021765200040	2023	Validado	Consultar

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ● No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
3562	CDP	No validado	24.200.000 COP	20.385.376 COP	00-00-00

Saldo de CDP 24.200.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 20.385.376 COP

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

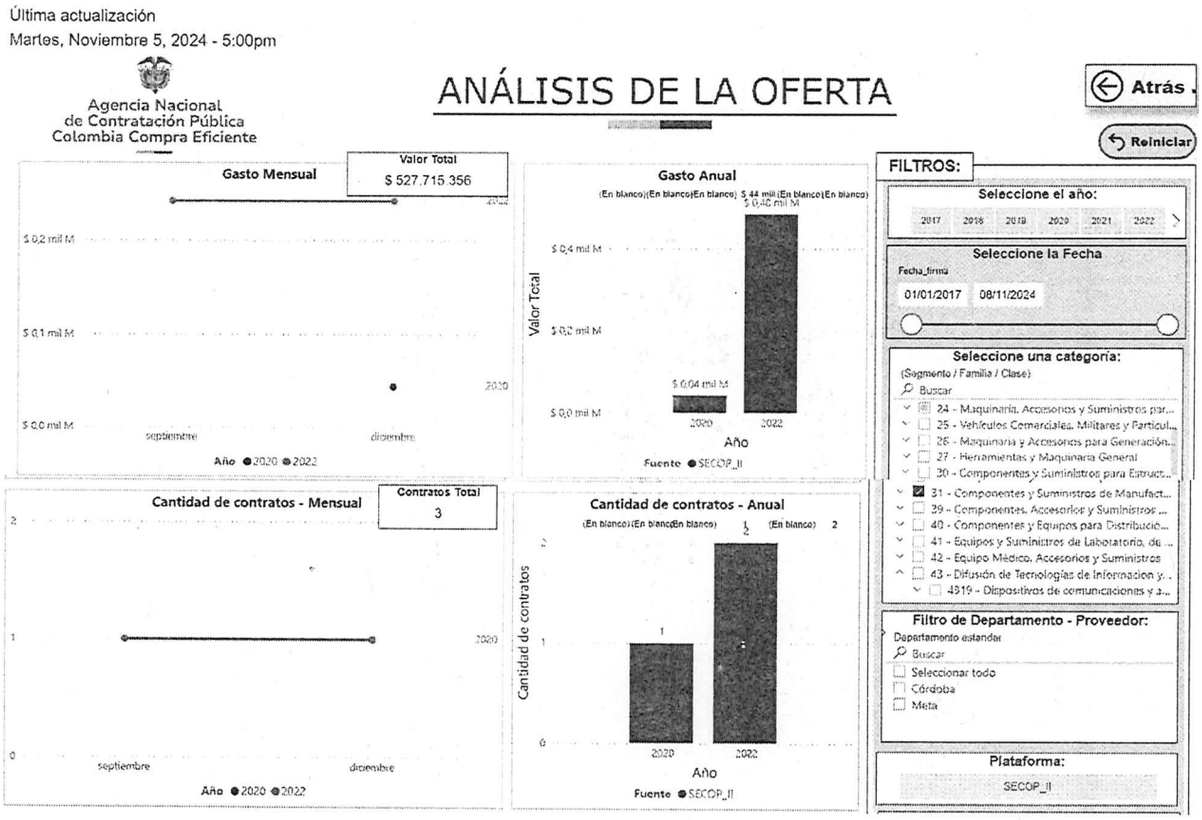
C. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Gobernación de Córdoba implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

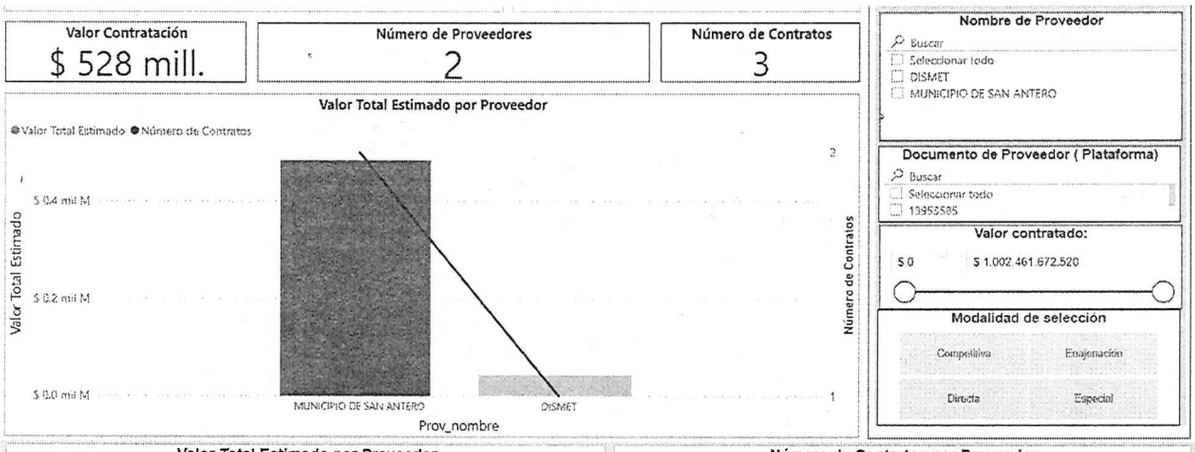
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

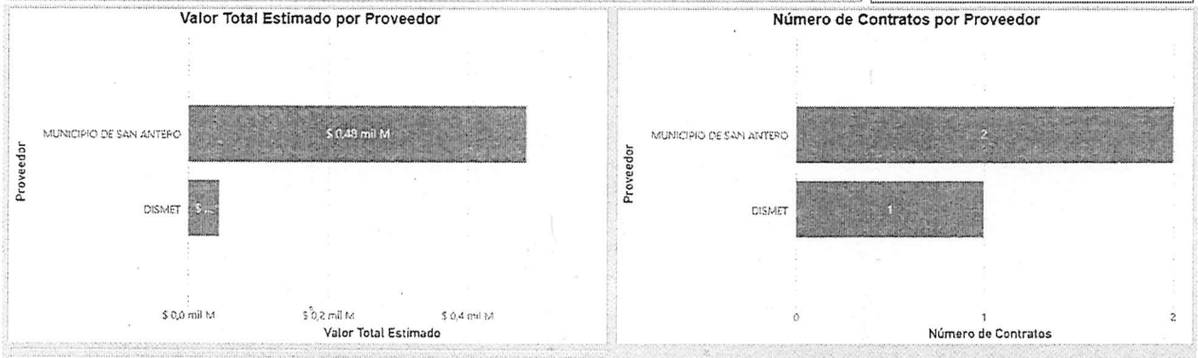
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

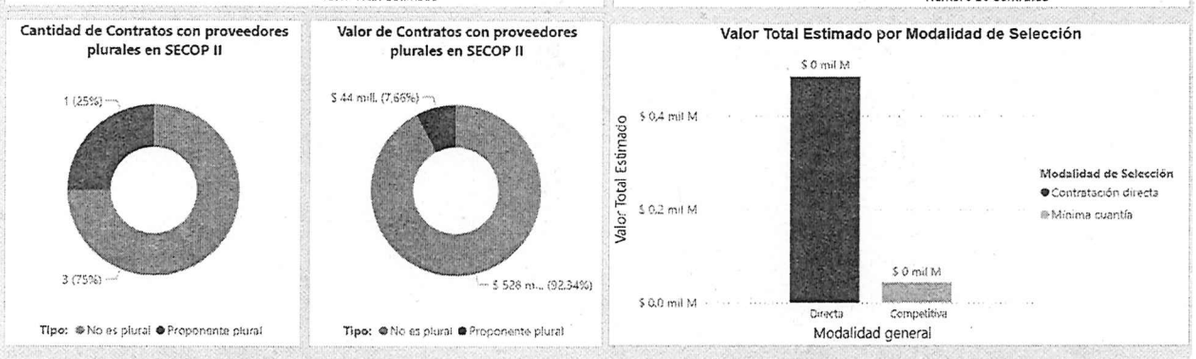


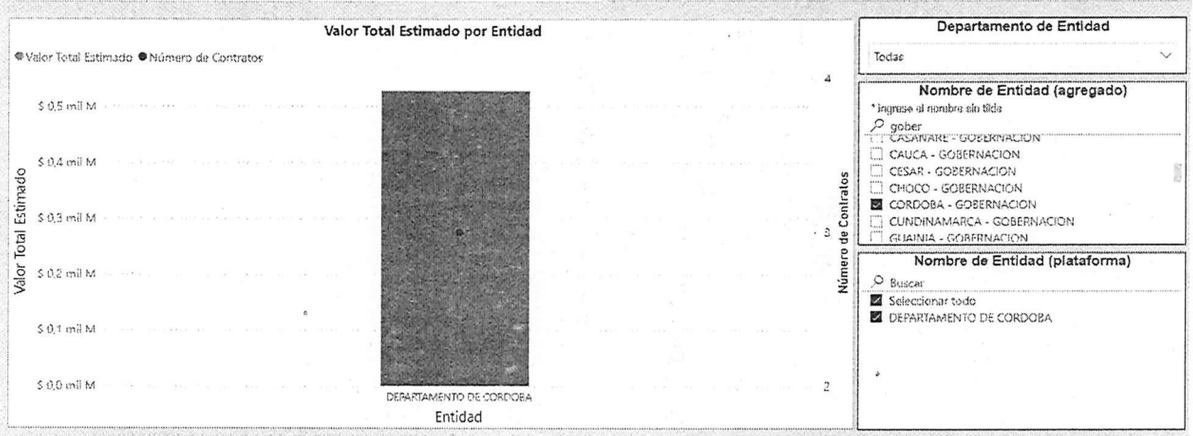
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.









Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2022			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales				2	$ 483.915.356	91,70%	2	$ 483.915.356	91,70%
⊞ 3116 - Ferretería	1	$ 43.800.000	8,30%				1	$ 43.800.000	8,30%
Total	1	$ 43.800.000	8,30%	2	$ 483.915.356	91,70%	3	$ 527.715.356	100,00%

1. A quién se va a comprar.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Alcaldía de Sincelejo debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar, Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

Empresas de Comercio al por menor de articulos de ferreteria pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados en MONTERIA

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
DEPOSITO LAS CASAS SAS	MONTERIA	CORDOBA	6047832203
COMERCIAL TIR S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047826807
ENERCOLUZ DEL NORTE SAS	MONTERIA	CORDOBA	6047890225
ENERGIA INTEGRAL DE LA SABANA JJ S A S	MONTERIA	CORDOBA	3116595367
PROYECTOS Y BUSINESS AGROINDUSTRIALES Y CIVILES DELTAS S A S	MONTERIA	CORDOBA	3126015762
INVERSIONES OSPINO HERRERA & CIA S EN C	MONTERIA	CORDOBA	6047821466
TUBOS Y METALES RYR SAS	MONTERIA	CORDOBA	6047910015
PVC MONTERIA S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047817003
SINUELEC S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047894739
EQUIPSEGPLUS MONTERIA S A S	MONTERIA	CORDOBA	3013668691
SANANGEL DE COLOMBIA S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047826500
PARDO CORENA LTDA	MONTERIA	CORDOBA	3174142161
SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EMPRESARIALES MONTERIA S A S	MONTERIA	CORDOBA	3187113259
ALGRES MONTERIA S A S	MONTERIA	CORDOBA	3135553662
REDGAS MONTERIA S A S	MONTERIA	CORDOBA	3113976200
ALMACEN SURTIELECTRICO S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047822824
JEMA SISTEMA LIVIANO SAS	MONTERIA	CORDOBA	3162942819

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

HADDAD Y COMPANIA S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047823670
PINTUACABADOS BYS SAS	MONTERIA	CORDOBA	6047924075
JECM CONSTRUCCIONES SAS	MONTERIA	CORDOBA	6047827750
RACORES Y MANGUERAS SINU S A S	MONTERIA	CORDOBA	3015553046
COMERCIALIZADORA FUENTES PARRA S A S	MONTERIA	CORDOBA	3015017252
INGELSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047894730
ALMACEN EL PINTOR MONTERIA S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047890740
FERROMATERIALES LA 22 LTDA	MONTERIA	CORDOBA	3137193850
LAVADERO R V SAS	MONTERIA	CORDOBA	3117105179
LUMILUX S A S	MONTERIA	CORDOBA	3127695397
SERVICIOS Y SUMINISTROS O R G S A S	MONTERIA	CORDOBA	3017471681
FERRETERIA FRONTERAS S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047906058
IMPORTACION COMERCIALIZACION Y SERVICIOS S A S	MONTERIA	CORDOBA	3135464173
DISTRIBUCIONES MIGUEL ANGEL MS SAS	MONTERIA	CORDOBA	6047849063
JC SERVICE COLOMBIA S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047892835
FERROVARIEDADES LA VIA S A S	MONTERIA	CORDOBA	3152145343
FERRETERIA ELECTRICA S A S	MONTERIA	CORDOBA	3135464173
SOLUCIONES INDUSTRIALES FINANCIERAS Y LEGALES S A S	MONTERIA	CORDOBA	3176587460
SEGURIDAD Y PLASTICOS S A S	MONTERIA	CORDOBA	3145510463
FERRO ELECTRICOS Y DECORACIONES DEL SINU SAS	MONTERIA	CORDOBA	3008427369
FERRECAPITAL SAS	MONTERIA	CORDOBA	3127057482
ILUMINACION Y ELECTRICOS S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047864240
DISTRIBUIDORA ZUMA S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047820293
BERAKA ELECTRICOS S A S	MONTERIA	CORDOBA	3016008740
INVERSIONES ELYRUIZ E U	MONTERIA	CORDOBA	3113158550
MVA FERRETERIAS S A S	MONTERIA	CORDOBA	3128813236
DOLMEN CONSTRUCCION SAS	MONTERIA	CORDOBA	3209200073
INVCOMER S A S	MONTERIA	CORDOBA	6047863826
EL ARCA DISEO Y CONSTRUCCION S A S	MONTERIA	CORDOBA	3115612283
FERROAGRICOLA EL RANCHO S A S	MONTERIA	CORDOBA	
CIELO RASOS Y DECORACIONES SAS	MONTERIA	CORDOBA	
REPUESTOS MATERIALES Y ELECTRODOMESTICOS S A S	MONTERIA	CORDOBA	
FUTURO SOLIDARIO CPA SAS	MONTERIA	CORDOBA	3185595792

https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/actividad/4752_COMERCIO-AL-POR-MENOR-DE-ARTICULOS-DE-FERRETERIA-PINTURAS-Y-PRODUCTOS-DE-VIDRIO-EN-ESTABLECIMIENTOS-ESPECIALIZADOS/localidad_monteria?qPg=2

D. ESTUDIO DEL MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a

contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

El presupuesto oficial para la presente contratación es la suma de **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($110.000.000,00)** incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del convenio conlleve. **El DEPARTAMENTO DE CORDOBA,** aporta la suma de **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($110.000.000,00)** Los valores asignados para este proyecto fueron los determinados.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ESTANTERIA METALICA DE LARGO: 5,17 METROS, ANCHO: 2,60 METROS, FONDO:0.60 METROS DIVIDA EN 4 MODULOS DE 65 CM INCLUYE: PERFILES METALICOS, LAMINA METALICA Y PLANTILLA DE NIVELACIÓN	UND	3	$ 7.480.000,00	$ 22.440.000,00
2	VENTILADOR INDUSTRIAL ALTA VELOCIDAD PEDESTAL 30 COLOR NEGRO DIÁMETRO: 30 Pulgadas MATERIAL: Metálico POTENCIA: 240 W – 110 V CAUDAL: 6500 CFM MOTOR: Durable ALTURA: Ajustable hasta 210 cm COLOR: Negro	UND	3	$ 803.000,00	$ 2.409.000,00
3	ESTIBAS PLASTICAS PERFORADAS 1MT(PROFUNDIDAD) X 1,2 MT (ANCHO) X 0,14 A 0,15 (ALTO). CAPACIDAD DE CARGA: 2 ton aprox. PESO: 29,5 kg. USOS: Montacarga y estibador	UND	100	$ 218.284,00	$ 21.828.400,00
4	CINTAS PEGANTE ADHESIVA DE 100 METROS CARACTERISTICAS: Fabricadas Con Respaldo Resistente A La Tensión Y Adhesivo Acrílico De Alta Fuerza De Retención. Usos: Sellado De Cajas De Cartón, Principalmente Cajas Pesadas, Embalaje De Paquetes Con logo anticontrabando y gobernación de cordoba	UND	500	$ 17.600,00	$ 8.800.000,00
5	CAJAS DE CARTON EMPAQUE EMBALAJE DE 50X50X50	UND	1000	$ 15.400,00	$ 15.400.000,00
6	ROTULO AUTOADHESIVOS FULL COLOR TAMAÑO 21.59X27.94CM	UND	3000	$ 3.080,00	$ 9.240.000,00
7	ROLLO CINTA AMARILLA PELIGRO 500 METROS PERSONALIZADA CON LOS LOGOS ANTICONTRABANDO Y GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	UND	500	$ 27.500,00	$ 13.750.000,00
8	ROLLO VINIPEL INDUSTRIAL TRANSPARENTE 500 METROS COMERCIALES 30 CM ANCHO	UND	450	$ 24.200,00	$ 10.890.000,00
9	GATO ESTIBADOR HIDRAULICO 3.5 TONELADAS/1.2 MT HPT CAPACIDAD: 3.000 /3.500 Kg ALTURA MAX: 200 mm ALTURA MINIMA: 85 mm LONGITUD: 1.220 mm ANCHO: 150 mm ANCHO ESTIBADORA: 685 mm RUEDAS: PU Polipropileno PESO: 77 / 87 Kg	UND	2	$ 1.870.000,00	$ 3.740.000,00
10	CINTURON DE CARGA EN NEOPRENO, TELA ELASTICA, BARRAS PP, CORREAS AJUSTABLE.	UND	20	$ 47.190,00	$ 943.800,00
11	ZORRA METALICA PLANA DE 1.2 METROS DE ALTO POR 40 CM DE ANCHO, CON RUEDAS DE CAUCHO MACIZAS DE 9 PULGADAS. CAPACIDAD 250 KG.	UND	2	$ 279.400,00	$ 558.800,00
				TOTAL	**$ 110.000.000,00**

Para el cálculo del Valor Estimado de los bienes del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios del mercado, para obtener el valor total, empresas presentaron listados de precios unitarios, una vez, verificados y clasificados dichos valores se tomó el valor promedio unitario, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. Además, se tuvo en cuenta precios de otros procesos llevados a cabo en el Departamento de Córdoba. La definición de los factores de evaluación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la Adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía.

Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022**, se procede a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

		GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S	HABITABLE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE INTERIORES	INGERCOL CONSTRUCTORES Y COMPAÑIAS S.A.S	
DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARTIO	VALOR UNITARTIO	VALOR UNITARTIO	PROMEDIO UNITARIO
ESTANTERIA METALICA DE LARGO: 5,17 METROS, ANCHO: 2,60 METROS, FONDO:0.60 METROS DIVIDA EN 4 MODULOS DE 65 CM INCLUYE: PERFILES METALICOS, LAMINA METALICA Y PLANTILLA DE NIVELACIÓN	1	$ 7.405.200	$ 7.180.800	$ 7.854.000	$ 7.480.000
VENTILADOR INDUSTRIAL ALTA VELOCIDAD PEDESTAL 30 COLOR NEGRO DIÁMETRO: 30 Pulgadas MATERIAL: Metálico POTENCIA: 240 W – 110 V CAUDAL: 6500 CFM MOTOR: Durable ALTURA: Ajustable hasta 210 cm COLOR: Negro	1	$ 794.970	$ 770.880	$ 843.150	$ 803.000
ESTIBAS PLASTICAS PERFORADAS 1MT(PROFUNDIDAD) X 1,2 MT (ANCHO) X 0,14 A 0,15 (ALTO). CAPACIDAD DE CARGA: 2 ton aprox. PESO: 29,5 kg. USOS: Montacarga y estibador	1	$ 216.101	$ 209.553	$ 229.198	$ 218.284
CINTAS PEGANTE ADHESIVA DE 100 METROS CARACTERISTICAS: Fabricadas Con Respaldo Resistente A La Tensión Y Adhesivo Acrílico De Alta Fuerza De Retención. Usos: Sellado De Cajas De Cartón, Principalmente Cajas Pesadas, Embalaje De Paquetes Con logo anticontrabando y gobernación de cordoba	1	$ 17.424	$ 16.896	$ 18.480	$ 17.600
CAJAS DE CARTON EMPAQUE EMBALAJE DE 50X50X50	1	$ 15.246	$ 14.784	$ 16.170	$ 15.400
ROTULO AUTOADHESIVOS FULL COLOR TAMAÑO 21.59X27.94CM	1	$ 3.049	$ 2.957	$ 3.234	$ 3.080
ROLLO CINTA AMARILLA PELIGRO 500 METROS PERSONALIZADA CON LOS LOGOS ANTICONTRABANDO Y GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	1	$ 27.225	$ 26.400	$ 28.875	$ 27.500
ROLLO VINIPEL INDUSTRIAL TRANSPARENTE 500 METROS COMERCIALES 30 CM ANCHO	1	$ 23.958	$ 23.232	$ 25.410	$ 24.200
GATO ESTIBADOR HIDRAULICO 3.5 TONELADAS/1.2 MT HPT CAPACIDAD: 3.000 /3.500 Kg ALTURA MAX: 200 mm ALTURA MINIMA: 85 mm LONGITUD: 1.220 mm ANCHO: 150 mm ANCHO ESTIBADORA: 685 mm RUEDAS: PU Polipropileno PESO: 77 / 87 Kg	1	$ 1.851.300	$ 1.795.200	$ 1.963.500	$ 1.870.000
CINTURON DE CARGA EN NEOPRENO, TELA ELASTICA, BARRAS PP, CORREAS AJUSTABLE.	1	$ 46.718	$ 45.302	$ 49.550	$ 47.190
ZORRA METALICA PLANA DE 1.2 METROS DE ALTO POR 40 CM DE ANCHO, CON RUEDAS DE CAUCHO MACIZAS DE 9 PULGADAS. CAPACIDAD 250 KG.	1	$ 276.606	$ 268.224	$ 293.370	$ 279.400

PROYECTÓ Y ELABORO ANÁLISIS DEL SECTOR
Nombre: Angel David Pérez Barrios
Cargo: Economista, Esp. Gerencia Financiera. – Contratista DAC
Firma:

ELABORO ESTUDIO DE MERCADO
Nombre: Gilma Yaneth Sánchez Burgos.
Cargo: Contratista DAC
Firma: